

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, toda vez que la Diputada Secretaria Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, ha justificado su inasistencia a esta reunión, solicito amablemente a la Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, me acompañe fungiendo en la secretaría de esta comisión. Por lo que le solicito pasar lista de la asistencia a los integrantes de este órgano parlamentario.

Secretaria: Con gusto señor Presidente, por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, justifica.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, la de la voz, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, justifica.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **4** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecisiete horas con veintisiete minutos** de este día **07 de diciembre del 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Gracias Diputada, una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

A favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día con 4 votos, es decir por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso a), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Anticorrupción y Participación Ciudadana**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Realizar el análisis de estudio, dictaminación y en su caso aprobación de las acciones legislativas que modifiquen la legislación local con base en el marco legal aplicable, con plena observancia y respeto a las etapas del procedimiento legislativo de manera objetiva y profesional. Hacer una comisión abierta e incluyente las iniciativas, minutas y puntos de acuerdo que sean turnadas a la comisión, serán publicadas de manera oportuna para la consulta y opinión de la ciudadanía. Desahogar los diversos asuntos que sean de competencia de este órgano legislativo en términos de nuestra Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Impulsar de manera permanente el trabajo parlamentario y la participación de la ciudadanía, lo que conlleva a que como legisladores estaremos abiertos a la opinión de esta última, lo cual será confrontado con el conocimiento de especialistas en la materia para la generación de propuestas. Impulsar consensos necesarios para resolver los asuntos que en el ámbito de su competencia sean turnados a esta

comisión. Impulsar a que la ciudadanía siga contribuyendo al desarrollo de los temas que son parte de la agenda legislativa de esta 65 legislatura y que atañen a esta comisión. Esta comisión al ser receptores de información relevante sobre la actuación del gobierno y sus funcionarios, en caso de actos de corrupción y de cualquier actividad contraria a lo que la ley establece o al interés de la ciudadanía seremos promotores de la denuncia de éstos. Participar de manera responsable en el procedimiento de nombramientos de servidores públicos, cuando así nos sean turnados los mismos con base en las disposiciones aplicables. Establecer esquemas de trabajo para las comisiones unidas sobre los asuntos que sean turnados para estudio y dictamen. Procurar que la comisión sea representada en todos los espacios legales donde se tiene espacio y voz, informando sobre las actividades realizadas a los integrantes de esta Comisión. Fomentar la participación de sectores relacionados con la materia, tales como organismos autónomos, la sociedad civil organizada, organizaciones especializadas en estos temas, así como de la ciudadanía en general. Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputada Secretaria; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿A favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por **unanimidad** con 4 votos a favor.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Adelante Presidente.

Presidente: Gracias Diputadas y Diputados, no me voy a extender mucho. Nada más agradecerles una vez más su presencia y sobre todo comentarles y externarles mi agradecimiento por su apoyo, esta comisión lo dice ahí, es de anticorrupción y participación ciudadana; es decir es de suma importancia, sobre todo en los tiempos

que estamos viviendo, donde la corrupción es el cáncer número uno de México y sin duda de Tamaulipas. Y es por eso que nuestro trabajo en particular será de suma relevancia para que podamos marcar un precedente y esta comisión se vuelva de vital importancia que ya lo es, pero ahora con trabajo, con acciones. Y eso de mi parte, cuenten con un servidor con el cual habrá respeto, tolerancia y sobre todo la apertura para poder escuchar sus puntos de vista, poder llegar acuerdos y por su puesto poder hacer lo mejor para este Congreso del Estado y para el Poder Legislativo. Muchas gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **diecisiete horas**, con **treinta y cuatro minutos**, del día **7 de diciembre del presente año**. Muchas gracias, es cuanto.